

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 16 DE OCTUBRE DE 1892

ELECCION DEL GENERAL DE LA COMPAÑIA

El Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo y S. M. la Reina Regente tenían conocimiento, con un mes ó más de anticipacion, de que la Congregacion general habría de reunirse en Loyola. El Vicario Padre Martin acudió al jefe del Gobierno y á la augusta señora en demanda de permiso para que los Padres de la Compañía pudiesen reunirse en la Casa de San Ignacio para elegirle sucesor.

Tanto S. M. la Reina como el señor Cánovas del Castillo accedieron gustosos á los deseos del Padre Vicario, y desde entonces fué ya oficial el sitio de la eleccion, cuando al mismo tiempo se daba como seguro por la prensa que se verificaría en Mónaco.

Un Padre que no entra en Congregacion porque no existe.

Se ha dicho por los periódicos que un Padre elector no pudo entrar en Congregacion porque llegó á Loyola mas tarde de la fecha prefijada. Esto es completamente inexacto. Cuantos debían tomar parte en acto tan solemne se hallaban en la Casa de San Ignacio desde el día anterior al fijado para la reunion: no faltaba ni uno.

Los candidatos.

Los periódicos liberales, acostumbrados á presenciar, discutir y comentar las elecciones segun su sistema, creen que todo el mundo está obligado á dar su voto *liberalísimamente*: es decir, siguiendo tal ó cual candidatura que representan esta ó la otra idea, y patrocinada por diferentes personalidades. Y porque están acostumbrados á ver esto, creyeron que para la eleccion del Padre General de la Compañía habrían necesariamente de existir dos ó mas tendencias. Así, hablaron del candidato frances apoyado por el Papa, y de candidatos españoles con ó sin las simpatías del Sr. Cánovas.

Pues bien: ni el Papa ha pensado nunca en inmiscuirse en la eleccion del General de la Compañía, ni el Sr. Cánovas soñó jamas en que el P. Urráburo pudiera ocupar tan alto puesto, ni aunque lo hubiese soñado hubiera sido atendido en semejantes deseos. El hablar de semejante manera acerca de un acto como este, tan solemne para los hijos de San Ignacio, demuestra no saber la seriedad y formalidades con que se realizan.

Como se verifica la eleccion.—La Congregacion provincial y general.

Primeramente se reúne la Congregacion provincial, de la cual forman parte todos los Padres profesos de la demarcacion. Estos Padres nombran á los dos que han de acompañar al Provincial al acto de elegir General de la Compañía. La eleccion de estos Padres se hace por mayoría absoluta de votos, sin que pueda proponerse á nadie, ni alabar las condiciones de ninguno de los que puedan tener derecho á este cargo.

La Congregacion general se forma del Vicario, todos los Provinciales, los dos profesos elegidos por cada demarcacion, y los dos Asistentes al generalato de cada nacion ó Estado. Comienza el acto con la comunión, que el Vicario da á los Padres electores, y el juramento que estos hacen de no elegir mas que á aquel que crean digno en conciencia para desempeñar cargo tan importante.

Aislados los Padres electores, se les entrega una lista conteniendo los nombres de todos los que tienen capacidad para ser elegidos, y en esta situacion de aislamiento permanecen hasta transcurridos ocho días, que se reúnen para hacer la votacion en secreto.

Como se puede conjeturar, es muy difícil que vayan á imponerse candidatos á quienes han jurado votar en conciencia. ¿Cómo iba á hacer el Papa una imposicion de naturaleza semejante? Y teniendo esto en cuenta, ¿dónde se quedan el candidato frances de Su Santidad y los deseos del Sr. Cánovas del Castillo?

El P. Martin.

Aquí es donde creen los periódicos noticieros que han acertado. Sí; han acertado, pero... por casualidad. Los citados periódicos se fundaban en el caso del Padre Anderledy, sucesor del P. Beck, sin tener en cuenta que el P. Anderledy había sido nombrado Vicario en Congregacion general, pero con derecho á sucesion. Es mas: han sido contadísimos los Vicarios que han resultado luego elegidos Generales. Y esto tiene una explicacion muy lógica. El Vicariato viene á ser una prueba, un cargo donde la persona puede demostrar si sirve ó no sirve para dirigir la Compañía. El P. Martin, al haber resultado elegido, ha comprobado indudablemente sus altas dotes de gobierno, que le han hecho acreedor á la eleccion.

Dos cartas.

El P. Luis Martin ha escrito una carta á S. M. la Reina Regente dándole cuenta de haber sido elegido General de la Compañía, y dándole las gracias por haber permitido á los Padres el reunirse en Loyola.

S. M. la Reina Regente le ha contestado de su puño y letra, felicitándole por su nuevo y elevadísimo cargo.

El nuevo General nació en Melgar de Fernamental, provincia de Burgos y contará al presente unos 46 ó 48 años. En clase de externo, estudió los tres años de Filosofía en el Seminario de San Carlos de Burgos y tres de Teología en el de San Jerónimo de la misma ciudad, en clase de interno. En ambos centros de enseñanza se distinguió muchísimo por su aplicacion y vasto talento.

Fué condiscípulo del digno Arcipreste de esta ciudad y partido D. Martin Lorenzo de Urizar y del R. P. Matías Abad Santa María, Provincial de Castilla actualmente, y natural de Quintanavides, tambien de la provincia de Burgos, ingresando ambos en la Compañía despues de haber estudiado tercer año de Teología con el Doctor D. Manuel Gonzalez Peña, actual Chantre de la Catedral de Burgos.

El Reverendísimo P. Martin, ha sido antes de ahora uno de los miembros mas esclarecidos de la Compañía de Jesus. Profesor de varios Colegios y casas de estudios de los PP. Jesuitas fué Rector de Salamanca donde se distinguió como eminente filósofo y gran teólogo. Mas tarde fué nombrado Rector de la Universidad de Deusto, al crearse este importantísimo centro, que hubo de regir con sabiduría y discrecion de que ofrecen gallarda muestra el estado floreciente del mismo, y el entrañable afecto, junto con la respetuosa consideracion que tanto los profesores como los alumnos le profesaron. Rigiendo dicha Universidad fué nombrado Provincial de Castilla, cargo que desempeñó durante un quinquenio, demostrando en él tan elevadas dotes de gobierno que llamaron la atencion de propios y extraños.

Como orador es verdaderamente notable, sus discursos están empapados en un fondo de saber que cautiva el entendimiento de sus oyentes; su lenguaje es claro, conciso y correctísimo.

El nuevo general tiene un caracter de hierro, templado en un trato afable, suave y delicadísimo. Su fisonomía y porte exterior responden á maravilla á las excepcionales condiciones de su espíritu.

Si en las ciencias, en las lenguas y en las bellas artes es eminente, su especialidad descuella en sus raras dotes de gobierno. En este orden puede afirmarse de él que es un genio.

Dios nuestro Señor conceda al nuevo General sus dones y gracias especialísimas para que, como es de esperar, desempeñe felizmente el elevado y difícilísimo cargo de que ha sido investido.



CRISTÓBAL COLON

El mismo año de la toma de Granada (1492), el más memorable de la historia patria, la Providencia enriqueció la corona de Castilla con el descubrimiento de un Nuevo Mundo, suceso el más importante de la historia moderna, por la inmensa influencia que ha tenido en el progreso de la industria, del comercio y de la riqueza del orbe, y premio al par merecido por la nación que más que otra alguna había luchado con denuedo y heroísmo, con inquebrantable constancia y ardiente fe contra los enemigos de la religión y del nombre cristiano.

Cristóbal Colon, natural de Génova, que en sus primeros años se dedicó con ardor al estudio de la geografía, y sirvió en su juventud en la marina de su patria, sintiendo en sí mismo el genio y la osadía para hacer nuevos descubrimientos; pasó á Portugal, centro á la sazón de los geógrafos y navegantes del mundo. Cuando llegó á Lisboa se hallaba en la flor de su edad, pues contaba sobre 34 años, y se casó con la hija de un piloto italiano, famoso navegante, cuya viuda le entregó todos los papeles é instrumentos que de su difunto esposo le habían quedado, y que fueron verdaderos tesoros para Colon, el cual, fundado en la redondez de la tierra, creyó que podría hallarse un camino más corto y fácil para la China y la India navegando hacia Occidente. Fijo en su idea con toda la resolución de un hombre de genio, que tiene fe en sus cálculos, y dejándose llevar de su profundo sentimiento religioso, que le hacía considerarse como hombre destinado por Dios para la alta misión de salvar las almas de los habitantes de aquellas apartadas regiones, se aprovechó de la feliz oportunidad con que aplicó el astrolabio á la navegación para proponer á Don Juan II de Portugal, en cuya corte tanto se protegían las empresas marítimas, que si le suministraba hombres y bajeles, emprendería un camino más corto y directo para la India, marchando vía recta al Occidente á través del Atlántico. Desechado su proyecto en aquella corte y en Génova, su patria, volvió su vista á Castilla, decidido á buscar amparo en nuestros reyes, amantes de las grandes empresas y protectores de la marina y del comercio. Llegó (1485) pobremente vestido y rendido de cansancio al convento de la Rábida, cuyo guardian, Fr. Juan Pérez, no solo le dió generosa hospitalidad, sino que enterado de sus proyectos, se constituyó juntamente con Fr. Antonio de Marchena en su protector para introducirle y recomendarle en la corte de sus soberanos. Después de poco felices tentativas, logró al fin interesar el infatigable guardian al cardenal Mendoza, por cuya mediación obtuvo Colon una entrevista con los reyes, los cuales oyeron á éste benévola y amablemente. Para discutir su teoría y hacerla aprobar de la corte, resolvió Colon pasar á Salamanca, como la madre de todas las ciencias en esta monarquía, hallando grande amparo en el insigne convento de Dominicos de San Esteban donde florecían á la sazón todo género de estudios. Comenzaron á oírle y á inquirir los fundamentos que tenía, y á pocos días aprobaron su proposición, apoyándola el M. Fr. Diego Deza, catedrático de aquella Universidad y maestro del príncipe Don Juan, principal apoyo de Colon para con la Reina.

Concluida la grande empresa de la rendición de Granada, la magnánima Isabel, aficionada á todo lo que tenía un carácter sublime, le facilitó los medios para poner en ejecución su proyecto.

PRIMER VIAJE DE COLON

En la madrugada del 3 de Agosto, después de haber confesado y comulgado la pequeña armada, según la piadosa costumbre de los viajeros españoles, se hizo á la vela en el puerto de Palos

de Moguer, el intrépido Colon en la mayor de las tres carabelas, por nombre *Santa María*, á la cual acompañaban la *Pinta* y la *Niña*. Desde las Canarias, donde reparó algunas averías, se dirigió hacia el Occidente, por aguas no surcadas antes, mostrando toda la energía de su carácter y todos los recursos de su talento en alentar y reprimir á los recelosos marineros que llevaban consigo, que creían caminar á una ruina cierta á las órdenes de un aventurero italiano. Después de una navegación feliz, descubrió tierra el 12 de Octubre en la isla de Guanahani, una de las Lucayas, de las cuales pasó á Cuba, que creyó parte del continente de la India, y de ésta á la de Haití, que llamó Española. A principios del siguiente año volvió á España con algunos de los habitantes del país y muestras de sus producciones. Á las tierras descubiertas se les dió el nombre de Indias, que Colon les impuso por creer que era la India del Asia.

REGRESO DE COLON

Colon tardó cerca de un mes en llegar desde el puerto de Palos á Barcelona, donde la corte se hallaba. Los monarcas, enternecidos con la relación de sus trabajos y peligros, en la cual tanto resplandecía su fe y su constancia, dieron gracias á Dios con todos los presentes, por el venturoso éxito de tan grande empresa, y colmaron al ínclito genovés de distinciones, confirmando el Almirantazgo hereditario y perpetuo, ratificándole las prerogativas otorgadas á su salda, ennobleciendo su linaje, dándole el privilegio de usar el título de *Don*, que no había degenerado aun en palabra de mera cortesía; y en fin, autorizándole para poner en su escudo las armas de Castilla y Leon, combinadas con otras con un lema que decía: POR CASTILLA Y POR LEON NUEVO MUNDO HALLÓ COLON.

SEGUNDA EXPEDICION DE COLON

En este viaje (1493-1494) descubrió las pequeñas Antillas, la Jamaica, y exploró la parte meridional de Cuba; pero cuando ya le faltaba poco para llegar al extremo occidental de esta isla, el mal estado de sus buques le obligó á volver á la Española, donde encontró que el fuerte construido había sido sorprendido y muertos sus defensores por los indios, indignados de los robos y atropellos de los españoles que allí habían quedado de guarnición.

TERCER VIAJE DE COLON

El mismo año (1496) en que Gonzalo de Córdoba se ganaba el dictado de Gran Capitán por sus proezas en Italia, volvió Colon de su segundo viaje de descubrimiento. La envidia que su gloria daba á los encargados por el Rey de los negocios de Indias habían indispuerto la corte contra él; y aun cuando fué muy bien recibido por los Reyes en Burgos y se le prometió facilitarle dinero para el tercer viaje, no le fué posible realizarle hasta dos años después; pero entretanto los portugueses recogieron el fruto de su perseverancia en seguir el derrotero de la India, pues Vasco de Gama, noble portugués, dobló el cabo de Buena Esperanza (1495), hasta donde ya once años antes había llegado Bartolomé Diaz, navegante de la misma nación. En 1498 llegó Gama á la India y partió Colon por tercera vez al Nuevo Mundo. Siguiendo una latitud más baja que en los viajes anteriores descubrió la isla de la Trinidad y no tardó en encontrar el verdadero continente del Nuevo Mundo, la *Tierra Firme*, que con tanto afán había buscado, pero que él no imaginaba que lo fuese, continuando en la idea fija de que fuese la extremidad occidental del Asia. Al volver á la Española tuvo grandes disgustos producidos por los partidos en que se hallaban divididos los españoles. Sabedora de esto la corte de Castilla, envió para que examinase su conducta al envidioso Bobadilla, el cual ape-

nas llegó se constituyó en juez de Colon, enviándole encadenado á España con escándalo del mundo (1500).

CUARTO Y ÚLTIMO VIAJE DE COLON

El mismo año (1500) en que los Monarcas de España y Francia ajustaban el tratado de partición, llegaba Colon cargado de cadenas á Cádiz, general el clamor contra el atroz procedimiento de Bobadilla. Dióse libertad al ilustre reo y se le permitió ir á la corte, que se hallaba á la sazón en Granada, donde quedó plenamente justificado, y el intrépido navegante, ajeno como todos los grandes hombres á las arterias políticas, se preparó para hacer su cuarto viaje, que no pudo emprender hasta dos años después (1502). Convencido por sus propios descubrimientos y por los de sus contemporáneos que se extendía un gran continente al Sur de las Antillas, examinó desde el Sur de Cuba si había algún paso para las tierras de la India oriental que Vasco de Gama acababa de descubrir, y en efecto, reconociendo todas las costas occidentales de lo que hoy se llama América central, se convenció de que no había paso alguno, volviendo con su escuadra á la Española, de donde agobiado ya por el peso de los años y por la ingratitude de los hombres, volvió á España (1504), estableciéndose en Sevilla.

(*) Es notorio que el descubridor del Nuevo Mundo fué más hábil marino que buen administrador, y que supo más gobernar las naves que cruzar el océano que gobernarse á sí mismo en el revuelto mar de las pasiones humanas. Después de descubrir las Indias, cuando empezó á obrar como virrey y gobernador de la isla Española, hizo tan mal que apesar de los títulos y preeminencias que los Reyes le habían conferido se vieron éstos obligados á quitárselos y á deponerle de su oficio y estado, «á causa, dijo el Rey Católico en carta á D. Diego Colon hijo del propio D. Cristóbal, del mal recaudo que se dió en ese cargo; estaba toda la isla alzada y perdida, y sin ningún provecho, y por eso fué necesario dar al Comendador mayor Fray Nicolás de Ovando el cargo absoluto para remediarlo.» Algunos de los religiosos y sacerdotes que habían ido á las Islas Españolas para evangelizar en las regiones descubiertas y que eran sin duda personas rectas y desapasionadas, al hablar de las temeridades del gobierno del Almirante le comparaban al Rey Faraón, y cuando se vieron libres de sus tiranías y arbitrariedades no cesaban de dar gracias á Dios. Para él los vecinos y naturales de la isla eran *vasallos* sino *esclavos*, como dice el mismo Rey Católico en la carta ya citada. En fin, llegaron las cosas á punto que los reyes hubieron de mandar á la isla á persona de su confianza para que le formase proceso; formóse en efecto este proceso, y en él otras entre atrocidades «constó é pareció que de fecho é contra derecho el Almirante don Cristóbal Colon injustamente hizo ahorcar é matar ciertos hombres en la isla Española é que les tomó sus bienes; de cuya causa el rey é la reina católicos de gloriosa memoria se movieron á le mandar venir á esta corte detenido, é le quitaron los oficios de visorrey é gobernador.» Esta declaración es ciertamente terrible; pero lo aparece aun mas si se tiene en cuenta que no la hace un desautorizado historiador, sino el mismo fiscal que actuó en el pleito que se formó en adelante á instancia del hijo de D. Cristóbal, que tenía noticia exacta y oficial de todo cuanto había pasado, que al darla se refería á textos y juicios oficiales y que se representaba la testificación de la verdad auténtica y autorizada. Pudieran presentarse aun otras pruebas del mal proceder de Cristóbal en su gobierno; pudieron también ponerse en discusión muchos

(*) De la INFLUENCIA DE LOS ARAGONESES en el descubrimiento de América, por D. Miguel Mir, Pro.

actos de su vida ya como hombre público ya como privado y particular, pero si hacen falta más pruebas, ni es esta la ocasión de tratar largamente este punto. Los desafueros del Almirante constan tan claramente, que si se pusiesen en duda los argumentos en que se apoyan; habría que dudar de los hechos más auténticos de la historia.

Es ciertamente muy triste tener que consignar este mal proceder del glorioso Almirante de las Indias; pero la historia es historia y no novela; mucho vale el honor de Colon pero más vale el honor de la verdad; gran respeto merece la fama de un hombre, aunque este hombre sea tan grande como el descubridor del Nuevo Mundo, pero mayor sin comparación es el que se debe á las inteligencias de los demas que por ningún caso pueden ser engañadas ni inducidas á error, ni siquiera con el silencio ú ocultación de la verdad. Hoy quisieran muchos que no se publicasen estas cosas, pero ya que se ha dado tanta franquicia y libertad al error, permitiendo atribuir á Cristóbal Colon perfecciones y virtudes que nunca tuvo, ¿porqué ne ha de permitirse igual libertad por lo menos á la exposición de la verdad, en especial cuando esta está auténtica y oficialmente declarada?

Mas si se entristece y apesadumbra el historiador al tener que consignar hechos que deslustran la fama del descubridor de las Indias, consuélese y se recrea y envanece al pensar que estos desmanes y desafueros del Almirante, ya que no pudieron menos de afligir el animo de los Reyes Católicos, fueron para ellos ocasión de mostrar su magnanimidad y benevolencia y su empeño de sacar á flote la honra de Colon en lo que podían salvarla. Tuvieron sin duda los Reyes Católicos noticia exacta y minuciosa de los atentados cometidos por Cristóbal Colon en la Isla Española, examinaron su proceso y en buena razón no pudieron menos de hallarle culpado; mas disimularon con él y no quisieron castigarlo. «Las mas verdaderas causas de la deposición del Almirante, como dijo Hernandez de Oviedo, quedábanse ocultas porque los Reyes quisieron más verle enmendado que maltratado», no imponiéndole mas pena que la de no acercarse jamás á la Isla Española, pena que ciertamente no cumplió el Almirante de las Indias: á fuer de buenos defensores de su honor quisieron echar tierra sobre su proceso procurando que no transpirase ni en los documentos oficiales ni en los privados el mal proceder de Cristóbal Colon, y este secreto fué guardado por parte de los Reyes y en vida del Almirante con tanta reserva y seguridad que, debida sin duda á la benignidad del Rey, hasta desapareció el texto del proceso; por lo cual por más que el fiscal arriba citado lo pidiese y reclamase una y otra vez, no pudo conseguirlo, y solamente se ha sabido lo que contenía por una referencia ó extracto de él hecho por el mismo fiscal, y esto muy recientemente cuando la necesidad de esclarecer la historia del Almirante ha obligado á sacar á luz documentos que yacían escondidos en la oscuridad de los archivos.

De esta manera se condujeron los Reyes Católicos, y en especial D. Fernando que era quien andaba y resolvía en todas estas cosas, con Cristóbal Colon; así velaron y celaron por su honra; así practicaron con él la ley de la cristiana caridad. Bien pudo el Almirante estarles agradecido; bien pudo decir que le habían sacado de la nada y le habían puesto en tanta honra; bien podía gloriarse del amor y buen afecto que le tenían. ya que, como él muy hermosamente decía, *donde no hay amor todo lo otro cesa*.

Y sin embargo de tanto como hizo por Cristóbal Colon el Rey Católico, este Rey para siempre ilustre, este amparador y honrador del Almirante, ha pasado á los ojos de muchos por su enemigo, por envidioso de su gloria y por cruel perseguidor de su reputación. Que esto lo hubiesen dicho escritores extranjeros sería triste y lastimoso, pero explicable, pues quien apenas

tiene aptitud, por grande que sea la suya, para entender el sentido literal é histórico de lo que lee, entiéndese facilmente que yerre en el juicio que forme de los hombres y de las cosas; pero que esto lo hayan dicho y repetido y lo sigan repitiendo algunos españoles es tan absurdo, que si no se viera, no se creería. La honra de cualquiera es sagrada é inviolable; nadie debe ser tenido por malo, si no se demuestra haber sido tal, todos tienen derecho á la buena fama mientras ellos mismos no la empañen y prostituyan con sus malas acciones; pero cuando en la honra y fama de un particular va incluida la de toda una nación, cuando no solo no puede probarse la calumnia, sino todo lo contrario, de suerte que el calumniado, no solamente no manchó jamás su reputación con viles acciones sino que la esclareció con excelentes y nobilísimas, cuando la temeraria y desatentada calumnia refluye en el mismo que la propaga, el proferirla y propagarla es atentado tan monstruoso que solo halla su explicación en las contradicciones y debilidades inconcebibles de la naturaleza humana.

No se puede negar, y de ello hay pruebas en las mismas cartas del Almirante, que el Rey Católico, cuando supo lo que había hecho Colon en la Isla Española, se enojó gravemente contra él como contra quien había sido desleal al cargo que le había confiado, arrastrando por los suelos la autoridad que representaba y abusando de su oficio para acciones viles y perversas; mas no por esto dejó de favorecerle y honrarle en lo que era compatible con el bien público al que debía mirar ante todo. Así cuando Colon volvió de la isla Española el Rey Don Fernando le recibió en Segovia con semblante alegre, dándole seguridad del propósito en que estaba de cumplir cuanto pertenecía á sus dignidades y privilegios, cosa en que siempre soñaba el Almirante; aun de su propia hacienda le quiso hacer mercedes; en fin, le honró y benefició cuanto pudo, y si no hizo todo lo que pretendía Cristóbal Colon, no fué, como dice Herrera, «por haber hecho en su animo más impresión de lo que fuera justo las murmuraciones de los émulos del Almirante,» sino porque hay cosas que un gobernante puede disimular, pero no echar en olvido por respeto al bien público y aun para el bien del mismo que se cree con ello agraviado.

Fuera de esto el Rey Católico veló siempre y con grande empeño y esfuerzo para el sostenimiento de la obra del glorioso descubridor, proveyendo á las necesidades de la colonia por él fundada, aun con gravísimos perjuicios de la hacienda pública; y ya que se había de entablar en la Isla Española un nuevo orden de cosas por razón de las divergencias que surgían entre conquistados y conquistadores, puso tan buen asiento á la sociedad que allí se iba formando, que los consejos que acerca del particular dió á Nicolas de Ovando para que le sirviesen de guía en su administración, son el extremo de la prudencia, cristiandad y verdadera razón de estado, y aun pueden considerarse como el principio y fundamento de aquellas celeberrimas *Leyes de Indias*, gloria la más alta de la colonización española, trasunto de la sabiduría incomparable de nuestros legisladores y monumento el más grandioso que se ha levantado jamás en ningún pueblo de la tierra al bienestar y verdadera cultura humana.

GACETILLA LOCAL.

LAS FIESTAS DEL MARTES

Frios como siempre los palmesanos hasta última hora no han desplegado su poderosa iniciativa.

Décimos esto, porque ha sucedido en la calle de San Nicolas, adornada sencillamente de una manera muy vistosa en menos de 24 horas, y la de la Union en su parte izquierda que ha lucido hermosa combinación de arrayán y farolillos de colores colocados en poco tiempo.

A estas dos calles pueden reducirse las manifestaciones tributadas á Colon; si bien hemos de añadir las iluminaciones observadas en los Circulos Liberal y Conservador, Unión Balear, Circulo Militar, Circulo Mallorquin, Ayuntamiento y Diputación, Capitanía General, Palacio Episcopal, Conde de Peralada, Circulo Tradicionalista, Fomento Católico Balear, etc., etc.

La iluminación de la bien adornada vía del muelle, no se incendió, sin duda para reservar su hermoso efecto para la fiesta marítima del miércoles.

La retreta

Animado aspecto presentaba nuestra ciudad una hora antes de la anunciada para su salida. Solo podía compararse, con creces, al hormigueo que vemos en nuestras calles en los días de nuestras tradicionales fiestas.

A las ocho se dió la orden de encender los faroles á las tropas formadas en orden en la Rambla y poco despues se puso en marcha la retreta por este orden:

Dos guardias municipales montados eran los encargados de despejar;

Cuatro guardias civiles, á caballo, llevando hermosos grupos de tres farolillos, mandados por un cabo con un farol blanco, esférico;

Los clarines del escuadron de Mallorca; Fuerzas de artillería é ingenieros, con faroles, llevando su farola montada sobre un ai mon, con su cañon de campaña. Ese carro iba iluminado con bengalas, que se renovaban sin cesar;

Carabineros, con faroles, y la farola de este cuerpo imitando perfectamente el escudo español, adornado con banderas nacionales;

Guardias civiles, con su farola;

Banda de cornetas y tambores tocando retreta;

Cuerpos administrativo y de Sanidad, custodiando su forola;

Tres grupos de soldados de infanteria con faroles y seguía á estos la monumental farola de Filipinas, escoltada por cuarenta soldados con faroles; esta farola era magnífica y llevada en hombros por ocho números;

Música de Fil pinas;

Farola del vapor *Vulcano* copia del globo terráqueo tal como era conocido el año 1492. Acompañaban esa farola, grupos de marineros con farolillos.

Gran carroza alegórica, representando la nao *Santa Maria*, llevando en ella á Colon y varios soldados en traje de indios, perfectamente caracterizados.

Illuminaban ese carro, otros seis indios llevando sendos tederos, y otros sosteniendo magníficos parasoles, perfectamente reproducidos.

Todos los detalles de esta carroza, estaban maravillosamente trazados y honran á sus autores los Sres. Terrado y Enseñat y delincantes de la Comision hidrogáfica; como tambien al joven D. Enrique Ventpsa, que se ha escedido á sí mismo en el dibujo y pintado de la carroza. Esta iba tirada por seis briosas mulas empenachadas.

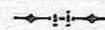
Farola del cañonero *Alsedo*; lindísima reproducción en miniatura de la carabela *Santa Maria*; era sin duda, el trofeo más delicado de la fiesta.

Delante de esta farola y antes de la carroza, escoltándola, iban ocho soldados montados, al estilo del siglo XV, armados con alabardas.

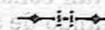
Cerraban la marcha un piquete de soldados del escuadron de Mallorca, con faroles en picas, precedido de la farola del cuerpo.

La gente se agolpó ansiosa á la carrera, admirando y aplaudiendo la perfecta organización de la retreta, ésta se disolvió á las diez frente á la Lonja.

La concurrencia se retiró satisfecha del orden y lucidez con que había sabido organizar el elemento militar dicha funcion.



Acompañado de un atento besa la mano hemos recibido de la *Comision de Festejos* cinco Bonos, que en seguida han sido entregados á varias familias necesitadas. Damos en nombre de estas, las más expresivas gracias por la caridad; y en el nuestro, por la fina atención que se nos ha dispensado.



Mañana en la iglesia de Montesion la Colonia aragonesa establecida en esta Capital celebrará la fiesta que anualmente dedica á su patrona la Virgen del Pilar. A las diez misa solemne á grande orquesta, partitura de Paccini, dirigida por el Maestro Capó, en la que tomarán parte los ar-

tistas D. Juan Bou y Roig y D. Lorenzo Prohens y varios aficionados de esta capital; predicará el joven Pbro. Dr. D. Vicente García y Gomis, beneficiado de la parroquial iglesia de S. Esteban, de Valencia. Terminada la misa, se cantará la gran Salve del Maestro Angelo Mariani.

NOTICIAS

EL CENTENARIO DE COLON

Huelva 5 (11 m.; urgente).—El Sr. Cánovas ha visitado detenidamente el convento de la Rábida, yendo á bordo del cañonero *Cocodrilo*. La columna conmemorativa está terminada. Quedan muchos escombros dentro del convento; pero espérase que quedará todo arreglado para cuando vaya la regente. Durante la pasada noche ha habido un viento huracanado seguido de lluvia. Hoy hace buen tiempo.

Huelva 5.—Con el Sr. Cánovas han ido á la Rábida, además de las personas que le han acompañado desde Madrid, muchas otras distinguidas de esta capital.

El edificio, que debido á las obras y reparaciones que en él se hicieron posteriores al si-

glo XV, había perdido su primitivo carácter, ha recobrado, con la restauracion que ha sufrido, todo el sabor de la época de Cristóbal Colon. Es realmente un edificio interesantísimo, desde el punto de vista histórico y arqueológico.

El monumento á Colon es soberbio. Su emplazamiento ofrece un hermoso golpe de vista. Es el monumento más alto de Europa; está rodeado de árboles y jardines con preciosas flores.

El muelle que se ha construido en la Rábida es magnífico. A él atracará el crucero *Conde de Venadito* cuando conduzca á este punto á la familia real.

Mañana irá el Sr. Cánovas á Palos, y pasado á Moguer.

Hoy se han verificado carreras de velocípedos, que han estado muy concurridas.

Esta noche habrá baile en el Hotel Colon.

Huelva 5.—El convento de la Rábida conserva visibles señales de las diferentes restauraciones y estilos arquitectónicos que las caracterizan desde el siglo XI. Hállase emplazado el convento en el sitio que ocupó un Marabut ó ermita musulmana, siendo notabilísima la parte que del mismo se conserva.

Poco despues de su fundacion los franciscanos construyeron su iglesia en el siglo XIII, siendo testimonio del arte de aquella época el altar mayor. La nave se conserva íntegra, y en las capillas laterales nótase en las pinturas de sus

paredes la ornamentacion mudéjar propia del siglo XV. El claustro, de fines del siglo XIV ó principios del XV, notabilísimo igualmente, refleja el mismo estilo que la iglesia de San Isidoro del Campo de Sevilla, siendo de la misma época sus pinturas murales. La restauracion general ha consistido en descascarar, limpiar paredes antiguas, derribar otras modernas que ocultaban notabilísimas bellezas artísticas y reproducir fielmente algunas pinturas medio borradas por la acción del tiempo y la incuria de los hombres. Estos trabajos honran al arquitecto Sr. Velazquez, y han de llamar justamente la atención de propios y extraños.

Las obras ya terminadas permitirán que se celebre en la Rábida la inauguracion del Congreso de americanistas. Los congresistas saldrán de Huelva en varios vapores á las ocho de la mañana del día 7.

Esta noche han llegado numerosos extranjeros que, como los venidos anteriormente, son objeto de todo género de atenciones y obsequios de parte de este vecindario.

La Rábida, 7 (1'20 t.).—Ha comenzado á cumplirse el programa de las fiestas colombinas en Huelva. En este monasterio acaban de inaugurarse, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, las sesiones del Congreso de Americanistas.

La sesion inaugural ha sido brillantísima.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ADALID

Periódico bisemanal, católico y literario

PARA LA JUVENTUD

BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

Se publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobacion eclesiástica
Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid y Provincias

Trimestre	2,50 pesetas
Semestre	4,50 »
Año	8,00 »
Número suelto	0,05 »
Mano de 25 números para vendedores y corresponsales	1,00 »
Números atrasados	0,10 »

Ultramar y Extranjero

Un año	15,00 »
------------------	---------

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

(Segunda edicion, adicionada con notas y documentos importantes)

En esta obra, tan conocida de todos, se vindica la memoria del Rey Prudente, el incomparable D. Felipe II, y estando de antemano tan favorablemente juzgado y recibida en Europa y fuera de ella, no necesitamos recomendarla, por haberlo hecho ya con la debida justicia los múltiples elogios que á la primera edicion tributaron las Revistas nacionales y extranjeras. Nosotros seguimos sólo diciendo ser este libro el estudio más acabado que hasta el presente se publicó sobre el dicho rey de España Felipe II.

Consta de un tomo en 4.º, y es su precio 5 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías, y especialmente en la de su editor, D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6, Madrid, donde pueden hacerse los pedidos.

Se halla en prensa, y pronto lo estará á la venta, la nueva obra del mismo autor *Más luz de verdad histórica sobre Felipe II*... complemento de la anterior.

IMPORTANTE

Se copia música, y también se dan lecciones de solfeo á precios sumamente módicos; calle del Diezmo, núm. 8, piso 2.º, derecha.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA EL MES DE OCTUBRE

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que por medio de los Ejercicios de San Ignacio reáorezca en todas las almas el espíritu sólido de piedad y la práctica de las más hermosas virtudes.

PROPÓSITO

Promover en si y en otros la práctica de los santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola, y orar por los ejercitantes.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 5 tarde, Mahon.—Martes, 5 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 5 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.